

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares, a solicitud de los mismos, por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen, al menos, el uno por mil del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Madrid, 14 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.307.

**FERDOMING,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad escindida)
CHARME COLÓN VIGO,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad beneficiaria)
MAFRAPISA, SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad beneficiaria)**

Anuncio de escisión total

Se hace público que en la Junta general de la entidad mercantil, «Ferdoming, Sociedad Limitada», se aprobó la escisión total, con extinción, de dicha entidad, con aportación de su rama de actividad de venta al por menor de ropa de hombre a favor de una sociedad de nueva creación, denominada «Charme Colón Vigo, Sociedad Limitada», y su rama de actividad de venta al por menor de calzado y complementos de mujer a favor de una sociedad ya existente, denominada «Mafrapisa, Sociedad Limitada».

Se hace constar que los señores socios y los acreedores de la sociedad escindida tienen el derecho de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión.

Asimismo, se hace constar que los acreedores podrán oponerse a la escisión en los términos previstos en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de escisión.

Vigo, 30 de abril de 2002.—Los Administradores generales solidarios.—19.736.

1.ª 20-5-2002

FESALCOMERÇ, S. A. L.

Se convoca a los accionistas a la celebración de la Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social el día 30 de junio de 2002, a las trece horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social realizada durante 2001.

Tercero.—Cese y nombramiento de cargos.

Se advierte a los socios que tienen a su disposición en el domicilio social los documentos que han de

ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 2 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—19.726.

FICOSA INTERNATIONAL, S. A.

Por el presente se convoca Junta general ordinaria de socios de la compañía que se celebrará en Barcelona, en el hotel Atenea, calle Juan Güell, 207, el próximo día 28 de junio a las doce horas en primera convocatoria, o el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas individuales y consolidadas del ejercicio anterior, notificando que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Tercero.—Resolver sobre aplicación de resultados.

Cuarto.—Informe de gestión.

Quinto.—Reelección anual de Auditores.

Sexto.—Nombramiento y/o reelección de cargos, en el Consejo de Administración.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Barcelona, 10 de mayo de 2002.—El Presidente, José María Pujol Artigas.—20.301.

FICOSA INVERSIÓN, S. L.

Por el presente se convoca Junta general ordinaria de socios de la compañía que se celebrará en Barcelona, en hotel Atenea, calle Juan Güell, 207, el próximo día 28 de junio a las doce horas en primera convocatoria, o el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobar en su caso, las cuentas del ejercicio anterior, notificando que cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y los determinados en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Resolver sobre aplicación de resultados.

Cuarto.—Informe de gestión.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Barcelona, 10 de mayo de 2002.—El Administrador solidario José María Pujol Artigas.—20.303.

FICO TRANSPAR, S. A.

Por el presente se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, que se celebrará en Barcelona, en Gran Vía Carlos III, 98, quinta planta, el próximo día 20 de junio a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio anterior, notificando que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Tercero.—Resolver sobre aplicación de resultados.

Cuarto.—Informe de gestión.

Quinto.—Reelección anual de Auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Barcelona, 10 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Pujol Artigas.—20.300.

FLAMISELL PIRENAICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, a las dieciséis horas del día 24 de junio de 2002, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 29 de dicho mes, en segunda, en ambos casos bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y, si procede, aprobación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2001; así como de la propuesta de distribución de resultados.

Segundo.—Análisis y, si procede, aprobación del Balance de situación, Memoria y cuentas anuales del ejercicio 2001.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste para examinar en el domicilio social toda la documentación referida a la Junta o, en su caso, pedir el envío gratuito de la misma a sus respectivos domicilios.

Senterada, 8 de mayo de 2002.—El Administrador único.—19.749.

FLEMING MITRE INMUEBLES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 26 de junio de 2002, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 27 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la gestión social durante dicho ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista puede solicitar la documentación relativa a los acuerdos a adoptar, pudiendo obtenerla de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 14 de mayo de 2002.—Secretario del Consejo de Administración.—20.290.

FLORIDIAN, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente